

ANEXO III
SOLICITUD DE ANTICIPO

D./D^a, con DNI
....., en calidad de alcalde del Ayuntamiento de
....., NIF, con domicilio
a efectos de notificación en C/,
CP localidad, Tfno.:
..... Fax:..... Correo electrónico:
.....

EXPONE:

Que por acuerdo del Consejo Rector del ILC de fecha, le ha sido concedida una subvención dentro de la Convocatoria de subvenciones para Escuelas de Música curso 2019/2020.

Que se encuentra al corriente de las obligaciones pecuniarias de cualquier clase con la Diputación Provincial de León y Entes dependientes de la misma, de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social y presta su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social cedan al Instituto Leonés de Cultura la información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, respectivamente.

Por ello, al amparo de la posibilidad prevista en la Base General 5.2 de las Reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en la Diputación Provincial de León,

SOLICITA (márquese lo que proceda):

- ☐ Por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el art. 11.1 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de León, la concesión de un anticipo, sin garantía previa, del 75% del importe anual concedido.
- ☐ La concesión de un anticipo del 100% del importe de la subvención concedida, adjuntando, al efecto, documento acreditativo de la constitución de aval por el montante de la cantidad anticipada (en el resto de los supuestos).

Asimismo, a medio del presente, se compromete a aplicar el importe del anticipo que le pueda ser concedido, al cumplimiento del objeto de la citada subvención.

En, a de de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.:

Cuenta bancaria (24 dígitos incluido IBAN):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y DEL INSTITUTO
LEONÉS DE CULTURA